



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 24 JUL 2025

D N° 510/2025

Señor

**Dr. Camilo D. Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República  
Bruselas 1880  
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Ley N° 7389/2024 de fecha 3 de diciembre de 2024 "Que establece el régimen Nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción en la República del Paraguay" y la Resolución CGR N° 1306 de fecha 26 de diciembre de 2024 "Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 7389/2024" a los efectos de informar:

1. Datos de los responsables institucionales de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción. Se adjunta el acto administrativo correspondiente.

Cargo	Nombres y Apellidos	C.I.C N°	Correo electrónico institucional
Titular	Laura Elizabeth González Céspedes	4.312.816	lgonzalez@qui.una.py
Suplente	María Soledad García Quiñónez	1.250.834	sgarcia@qui.una.py

2. Datos de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.  
Dirección de la oficina donde prestan servicio el titular y el suplente: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14. Campus Universitario. San Lorenzo, Paraguay  
Teléfono: +595 21 729 0030  
Correo electrónico: anticorrupción@qui.una.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Contralor General, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN  
DECANA